Asúncion, 10 de octubre de 2016

NOTA DUOC Nº 298 /2016

Ref: Contratación Directa N° 13/2016
"Adquisición de Productos de Papel"
ID: 303.554

Señores
OFERENTES
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de comunicar, que por Resolución N° 426 de fecha 07 de octubre del cte. año, se ha adjudicado el llamado de referencia, de conformidad al siguiente detalle:

N°	Firma Adjudicada	RUC	Monto Adjudicado Gs.
1	DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser	2438427-5	3.271.650.-

Al respecto, se adjunta copia de la Resolución N° 426.

En vista a la presente adjudicación, se solicita **al oferente adjudicado**, la presentación de la Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato o de Garantía de Adjudicación, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 que en su Artículo 39 – GARANTÍAS expresa: *"Los proveedores y contratistas deberán entregar la garantía de cumplimiento del contrato* ***a más tardar dentro de los diez días calendario*** *siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo; y la correspondiente al anticipo, se presentará previamente a la entrega de éste, la falta de constitución y entrega oportuna de las garantías será causal de rescisión del contrato por culpa del proveedor o contratista, en cuyo caso la Convocante podrá adjudicar el contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del Artículo 36".*

Además el **oferente adjudicado** deberá proveer los siguientes documentos para la firma del contrato respectivo;

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos, autenticado por Escribanía Pública.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos, autenticado por Escribanía Pública.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social, autenticado por Escribanía Pública.
- Constancia de estar inscripto en la Dirección del Trabajo (Ministerio de Justicia y Trabajo).
- Fotocopia autenticada de pago de la última declaración jurada del Impuesto al Valor Agregado.

Distribuidora RPM
Dir. Mariquito 853 / Tel. 223 677
10-10-2016

Sin otro particular, me despido respetuosamente.

Office Clip SRL
RECIBIDO POR
Firma:
Aclaración: Noelia Molina
Fecha: 10/10/16 Hora: 15:06

Lic. María Angélica Medina, Directora
Dirección de Unidad Operativa
de Contrataciones

Pairi Elizabeth Mereal
10-10-16

MULTIMERC S.R.L.
Import. y Export.
Direc. 14 de Mayo N° 1362 c/ Lugano Tel.: (+59521) 493-
E-mail:www.ventas.multimercsrl@gmail.com
R.U.C.: 80064415-8

Lic. Nelson D. Maldonado G.
Office Server
Automatización de Oficinas

CC: **- Distribuidora RPM de Evelyn Kisser**
- MULTIMERC S.R.L.
- OFFICE SERVER de Nelson Maldonado
- OFFICE CLIP S.R.L.

garl

18:27
10/10/16